SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LXXIII LEGISLATURA 15 DIC. 2015 BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ DIPUTADA LOCAL

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO RECIBIDO 15 DIC. 2015 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 diez y siete horas, del día 14 de diciembre del año 2015, se reunieron en el Salón número 3 de la Casona del Congreso, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de esta Ciudad, las **diputadas Xóchitl Gabriela Ruiz González, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Mario Armando Mendoza Guzmán, y José Guadalupe Aguilera Rojas** Presidenta e integrantes de la Comisión de Educación, respectivamente, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LXXIII LEGISLATURA 15 DIC. 2015 DIP JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS DISTRITO XV PÁTZCUARO

1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.
2. APROBACION Y FIRMA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.
3. ASUNTOS GENERALES.

Una vez que fue leída la orden del día, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer agregados u observaciones.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, **La Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González,** Presidenta de la Comisión de Educación, solicitó al Secretario Técnico, Maestro Víctor Hugo Ramírez Ortiz, pasar lista de asistencia, luego de ello, se verificó la asistencia de los 4 diputados integrantes de la Comisión de Educación, por tanto existe quórum para dar inicio con la reunión.

Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, **La Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González,** puso a consideración el Programa de Trabajo de la Comisión de EDUCACIÓN para el primer año legislativo, el que ya con anterioridad ha sido consensado y compartido con los asesores designados y diputados integrantes de la Comisión, por lo que, por unanimidad de votos, se aprobó y se avocan a la firma del documento para así dar cabal cumplimiento a lo señalado por los artículos 61 fracción I de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, 22 fracción III y 26 fracción I del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado.

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día la Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González, pone a consideración de los diputados presentes si hay alguien que quiera poner en conocimiento de algún otro asunto que deba de tratarse, sin que exista punto a tratar por lo que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:00 diez y ocho horas del día 14 de diciembre de 2015, concluyó la reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte de La Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González, Presidenta de la Comisión de Educación.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos, así como del 11, 12, 13, 14, 15, 16 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités, ambos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LXXIII LEGISLATURA 15 DIC. 2015 XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ DIPUTADA LOCAL

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LXXIII LEGISLATURA 15 DIC. 2015 MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN DIPUTADO LOCAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

XÓCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ,
PRESIDENTE

DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN
INTEGRANTE

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS
INTEGRANTE

VHRO